DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADAN GARCIA

ANO IV

San José. Costa Rica sábado 2 de mayo de 1902

NÚMERO 850

ENRIOUE PUCCI



OFICINA

de Información v Con sulta sobre Empresas Agricolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José. - Calle Central Norte Número 117.

Ruhber

Il trabajo primete el premio y

Con el tiempo una hoja de se vuelve seda

banana

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera ciel pais

Propon trá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y vente de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas e Industriales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago,

AGRIGULTURA E INDUSTRIA

ESPACIO RESERVADO PARA E. PUCCI

INSTRUCCIONES

San José, 25 de marzo de 1902

He recibido encargo de negocios sin las noticias necesacies pera bien apreciar os. Deseo utilizar tiempo y uniformar los trabajos de mi oficina. Manifiesto a quien interesa, que en todo informe sobre la PROPIEDAD, en la que se quiere establecer una empresa deben darse los detalles

SITUACION -LINDEROS - MEDIDAS - TOPO-GRAFIA-LIDROGRAFIA-ELEVACION GEOGRÁFI-CA y CLIMA, (respecto a las aguas, vientos, temperatura o salubridad) TERRENO (profundidad, frescura, composición y color). EULTIVOS (descripción, medida y producto neto, annel). EDIFICIOS RURALES, MAQUI-NARIA, MUEBLES, HERRAMIENTAS y ANIMALES * (descrisción, número v valor). TÍTULOS DE PROPIE DADY GRAVAMENES (naturaleza é inscripción en el Registro de las Porpiedades). CIRCUNSTANCIAS IM-PORTANTES (información sobre las maderas finas y de construcción, hule natural, árboles frutures, caídas de agua, fuerza motriz, faccidad de riegos, vias de comunicación à la PROPIEDAD, distancia aproximada de esta á los centros de población; mercados, ferro-carriles (existentes en construcción y en proyecto), cursos de aguas navegables y canales en proyecto EMPRESAS que se encomienden; con los detalles de base para comprobar sus resultados. CaP1-TAL NECESARIO-PROPUESTAS.

En lo sucesivo aprovechare de este mismo espacio, pa-

ta ulteriores instrucciones y avisos.

Emprende

y continua

La pereza es la llave de la pobreza

E. PUCCI

para el

MANUAL

DE AGRICULTURA TROPICAL

por NICHOLLS

Trad. por Enr. Pittier en unión de D. Manuel Aragón y J. A. Facio.

C. 2-50

Libreria de Antonio Lehmann

TRANVIA BE SAN JOSE

AVISO IMPORTANTE

Esta Empresa pone en conocimiento del público que del 1º de marzo en adelante, regirá un nuevo sistema para el cobro de pasaje: en la extensión de San Pedro.

"Todo pasajero, al pagar su pasaje, recibirá del Conductor un billete numerado que este empleado punzará al entregarlo. Al tiempo de recibirlo debe el pasajero observar que el billete esté perforado y que su número de orden sea mayor que el escrito sobre la pizarra colocada en el extremo del carro, y tendrá cuidado de conservarlo. para mostrarlo á los Inspectores cuando lo soliciten en cualquier punto de la línea en que suban à comprobar el número de pasajeros. A nadie le será permitido permanecer en el carro sin su correspondiente b llete, como tampoco á quien tuviere uno marcado con un número menor que el de la pizarra. Se exceptuarán de esta regla, solamente, á los pasajeros que gocen de pase libre; pero estàn en la obligación de ser portadores de sus respectivos Pases y de mostrarlos cuando sean requeridos por el Conductor ó Inspectores."

San José de Costa Rica, 25 de febrero de 1902

H T. PURDY, Administrador?

Carlos Díaz B.

NOTARIO PUBLICO Desnacha en el hufete de los Licenciados D. Franco Montero B y Don Ricardo Casorla.

LA EMPRESA DE TRANSPORTES de Ramón Araya V., strece á los viajeros: carretones, bestias y peones, en la estación de Rio Grande en el Ferrocarril del Pacífico.

Basta un telegrama á Atenas al propietario.

El tren llega en tre 9-30 y 10 a.m. Almuerzo listo en el magnífico

HOTEL DE EUROPA

Buena fé en el servicio y baratura en los precios. Tengo un Pillar regular de grande, de seis troneras; que lo verdo ó cambio por uno pequeño de carambolas.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADÁN GARCÍA

REDACCIÓN:—Calle 18º Sur, Nº 184
Apartado Correo Nº 177.

San José, Mayo 3 de 1902

COMUNICADO

UN LIBELO INFAMANTE

THE REAL PROPERTY.

Con el título de "Asuntos Centroamericanos— Importante documento histórico", ha salido à luz, bajo el amparo del anónimo, que es como estar bajo la sombra de la infamia, un folleto elaborado por la calumnia y por el odio, en consorcio vergonzante, con la bajeza y la canallada, en contra del actual Presidente de Guatemala, Licdo D. Manuel Estrada Cabrera.

Decimos mal, no es contra el Licd? Estrada Cabrera, es en contra de Guatemala y por lo tanto nos resistimos á creer que la pluma de un guatemalteco haya trazado esas fangosas lineas. El guatemalteco que tal hubiera hecho, estaría bajo el talón de Judas y muy por debajo de las espuelas del conde D. Julián.

Se trata, nada menos, en ese folleto, de enemistar á todas las Repúblicas de Centro Amèrica en contra de Guatemala. Mas aún-comprimidos de miseria, se pretende enemistarla con México.

Y los que tal hacen blasonan de patriotas. Maniquíes hechos de traición, alimentados c o n sangre de reptil, armados con armas vedadas. Hermanos de Caín y de Caracalla, por fratricidas, que pretenden hundir su puñal, oculto bajo la manga, en el seno del hermano indefenso.

Pero, no; ya lo hemos dicho, tal aborto no puede ser de un guatemalteco.

A vuela pluma, vamos à escribir algunas de sus infinitas falsedades que aquí mismo se pueden comprobar.

Dice el folleto: "Hallándose el Licd? Estrada Cabrera en muy buenas relaciones con Nicaragua, en ocasión que ésta las tenia muy malas con Costa Rica, nuestro gobernante hizo detener al Dr. Antonio Cruz que iba para el último de dichos países, para enviarle al Presidente Iglesias las seguridades de que si sobrevenía algún conflicto internacional, no estaria solo."

El Licd? D. Luis Cruz, sobrino del Dr. Cruz, nos dice que no fue detenido, sino llamado. El Dr. Cruz, agrega su sobrino, salió altamente complacido y satisfecho de la Casa Presidencial.

Las intervenciones que el senor Estrada Cabrera toma en
las cuestiones de Centro América, son—la experiencia lo dice—como la que tomó en las
divergencias entre Costa Rica
y Nicaragua el año de 1898:
"Aquí estuvo como Ministro el
señor Marroquin, hijo del actual Presidente de Colombia y
fue muy bien atendido; pero al
irse para Ef Salvador, el Licdo.
Estrada Cabrera le mandó robar sus credenciales."

En contra de tal acerto está el informe impreso del señor Marroquin, que habla altamente bien del Licdo. Estrada Cabrera y que no tiene la menor queja contra él.

Prosigue el falso oráculo: 'La permanencia del Licdo. Estrada Cabrera en Costa Rica, señala una de sus usuales ingratitudes. Se hospedó en la casa del entonces Cónsul de Guatemala, Dr. don Nazario Toledo, de quien recibió innumerables beneficios. La recompensa en que nuestro mandatario sabe cancelarlas, no se hizo esperar. Luego que ascendió al Poder destituyó de su empleo al Cónsul dicho '

Puede decirlo el mismo Dr. Toledo, el Licdo. Estrada Cabrera, no se hospedó en su casa—ocupó los cuartos números 8 y 9 d e l Hotel Imperial, tampoco recibió innumerables beneficios. Fue, sí, objeto de atenciones por parte del Doctor Toledo, cual corresponde á un hombre como èl, correcto y culto.

Como los párrafos que analizamos anteriormente son todos los del folleto, urdimbre de mentiras y calumnias, fruto de las concupiscencias entre la falsedad y la envidia.

NOTAS

El Congreso

La sesión de ayer se pro ongó lo bastante para que podamos hoy dar cuenta detallada de lo que en ella ocurrió. Por el momento nos contentaremos con decir que traida al tapete una moción del Diputado fernandista Fernández Güell pidiendo se rechazara la elección del Elegido de los pueblos Licd? D. Ascensión Esquivel por la razón de nacionalidad, fue apoyada unicamente por el Diputado Villalobos.

E Diputado Licd? D. Ricardo Jiménez pronunció un discurso en que, brillando en la elocuencia del orador, aparecía la poderosa argumentación del abogado ilustre, del ciudadano recto y del patriota esclarecido. El discurso del Sr. Diputado Jiménez abundó en pruebas de distinta indole, corroborando la cordura del Pueblo Costarricense al designar al Licd. D. Ascensión Esquivel para Primer Magistrado de la Nación

El Diputado Jiménez, al concluir su brillante discurso, demostró con la opinión del Licdo. don Màximo Fernández que el Licdo. Esquivel pudo ser electo Presidente de Costa Rica y puso de relieve que las dudas de nacionalidad del elegido de los pueblos sólo parecían dudas de leguleyo.

"Qué diria el Pueblo, dijo, si viera salir rechazada de este Congreso la elección del señer Esquivel? Que nosotros éramos aquí los conspiradores que atentábamos contra su voluntad."

El Diputado Jiménez fue calurosamente aplaudido numerosas veces por la concurrencia.

Nos ocuparemos detenidamente de este acto.

+

Después de larga y renida discusión en donde hubo golpes magistrales de lógica, por parte de nuestros copartidarios, el Congreso, por inmensa mayoria, aprobó la forma del decreto por el cual se declararà electo legalmente Presidente de la República al integérrimo ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel.

Directorio del Congreso

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Presidente
D. Francisco Mª Iglesias

Vicepresidente

Lie. don Ricardo Jiménez Secretarios

1º Don Carlos Sáenz 2º ,, Pedro Zumbado

Prosecretarios

9 ,, Nicolàs Oreamuno

2º ,, Félix Pacheco.

Mucho cuidado

La angustiosa situación porque atraviesan todas las clases del país desde el más humilde labriego has. ta el más encopetado propietario no está para que juguemos. Es preciso que seamos serios ante to. do. La Patria demanda en estos críticos momentos abnegación y virtud. El pacto político llevado últimamente á cabo es el reconocimiento profundo de esta clara verdad, q' "quien pretenda gober. nar á la Nación en la postración en que se encuentra, llegando á lograrlo apoyado sólo en las armas, se equivoca de medio á medio." Costa Rica cecesita, no un general convertido en Jefe de Estado sino un Presidente civil; no un amo que consuma sus rentas sino un mandatario que (aumente la riqueza de los ciudadanos que aumentándola acrecerán los ingresos del Tesoro; no un Gobierno de faccio. sos y hechura de una minoría egoista, sino un Gobierno nacional que llame a cooperar en la Administración á todos los elementos valiosos del país, sin distinción de partidos ni de colores políticos: en una palabra, necesitamos un Gobierno de concordia, de paz y de armonía, según la honrada decisión del Pueblo Costarricense.

Unámonos todos, pues, para la gran obra que se inaugurara el 8 de los corrientes, y deponganos todos nuestros rencores políticos. Censuremos lo que merezca censura después de un exámen escru. puloso é imparcial, pero apoye. mos, si se quiere, de buena fe, todo cuanto redunde en favor de nuestras instituciones y de nuestro progreso general. En economía se impone la reflexión, dejando á un lado las frases bellas literalmente hablando, pero amargas, tristes, ruinosas dentro de la economía nacional. Si de leyes se tratare, hagamos primeramente una Constitución digna de nuestro adelanto. en la que pudieran entrar muchos de los artículos de la que hoy nos rige, que aun son y continuarán siendo de una doctrina avanzada. No queremos en este sentido que el Estado tenga religión, ni que las municipalidades se entrometan en nuestra retorma constitucional, ni que la Comisión Perma, nente emita decretos urgentes, ni la existencia de este mismo organismo político.

Deseamos que el sufragio sea directo, que las garantías indivividuales estén bien determinadas, gobernadores y jefes políticos populares, en lo cual tiene mucha razón La Prensa Libre.

i Y el ejército permanente! Oh! á éste le dariamos (cuidado con reirse!) un jefe superior y un se. cretario independientes de un todo del Poder Ejecutivo, en sustitu. ción del Secretario y Subsecretario dependientes de aquél; y así crearíamos el Poder militar con u. na Jefatura dependiente únicamente del Poder Legislativo.

Que debe haber milicianos!; muy bien!, pero es necesaria la fuerza de linea aunque no muy numerosa. Aquellos garantizan nuestras libertades; esta sirve para la de fensa nacional contra cualquier ataque exterior.

Y el Presidente, solitol, se nos dirá. Solo no. Pondremos á su disposición la Policía, y en algunar ocasiones, no siempre, la guardia nacional.

Y así tendríamos un Gobierno de verdad, pudiendo, entonces, gritar, Viva la República!

El Chicuelo.

Contract of the second

CORRESPONDENCIAS

Teatro de Alajuela

El espectáculo que nos ofreció anoche la Sociedad de aficionados "Thalía" será de grata recordación para el público Alajuelense, que en esta noche rió á mandíbula batiente. El Teatro encerraba lo más selecto, lo más pulcro y lo más hermoso de nuestra sociedad. Habia lleno completo.

La función estaba dedicada á San Vicente de Paùl, y siempre que de caridad se trata, nuestro público acude ansioso á olvidar ahi las horas grises de la vida.

00

La idea de estos jovenes y la colaboración de las distinguidas señoritas merece un aplauso sincero. El Teatro es un medio civilizador de primera fuerza. Tiene ahí la juventud un lugar altísimo para educarse y debe servirles de estímulo el entusiasmo con que fueron recibidos anoche. Es la primera vez que

los aficionados de Alajuela, ponen en escena una función digna de representarse en cualquier teatro de la América Latina. Tiene la naciente sociedad el apoyo que necesita, y debe seguir de frente despreciando las murmuraciones de los envidiosos y de los necios, que tanto abundan. Hemos visto siempre y en todas partes, que cuando se trata de algo bueno, de algo hermoso, de algo edificante, también se levanta algo bajo, algo ruin, algo despreciable, pero..... de la jauría es el ladrar.

Ernesto Ceballos, primer actor, es en realidad un artista de pur sang. Nos hizo en "Zaragüi'a" un Don Indalecio que no dejó nada que desear y en "Basta de Suegros," acompañado de su señora, que también entiende el asunto, nos impresionaron tanto en sus papeles de suegros, que nos han metido miedo con tales tortolitas, que si así son en verdad, no las queremos ni en fotografía.

Hermelinda Quesada hizo de Doña Dolores. Es la primera vez que la vemos en las tablas, y nos gustó mucho. Tiene dotes es peciales q' harán de ella una buena artista.

Ninfa Cabezas y Cristina Sanz, tienen sangre de sevillanas. Cada una en su papel, nos arrancaron frenéticos aplausos.

Rubén Castro y Raul Aguero en sus respectivos papeles nos hicieron reir.

Rafael Solórzano nos hizo un Pío magnífico.

Después Juanita Oduber, José A. García, Andrés Cournalé y Oscar Castro, en sus papeles de Gregoria, Don Saturio, Perico y Ambrosio, respectivamente, hicieron cuanto se pudo y nos gustaron mucho. Observamos que el joven García, para esa clase de papeles serios, es excelente.

A las 12 p. ur. concluyó la función y hoy en todos los co-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica,

rrillos se habla únicamente de los noveles artistas y á todos se aplaude y elogia. Yo, cronista justiciero, seguiré (si Ud, don Adán, tiene la bondad de admitirme en las columnas de su estimable periòdico), enviando los triunfos de todos estos buenos muchachos á quienes les da un abrazo muy apretado.

CRIK-CRAK

Alajuela, 28 de abril de 1902

DE PALMARES

Hace algunos dias publicó El Día una correspondencia firmada por el corresponsal de dicho periòdico en esta localidad, en la que se elogia á la Municipalidad de este cantón por haber ésta obsequiado á los individuos de la Filarmonia con un uniforme que estrenarían en los días de Semana Santa, etc. etc.

Dichos uniformes aun no se han visto y sinembargo se dice que la Municipalidad pagará la suma de ¿ 200-00 y pico por tal fanfarronada, quedando los fondos respectivos con un poquito de alcance y alarmados
tal vez por este estado de caja
disminuyen la cantidad presupuestada para la asistencia de
enfermos pobres á D 15.00
mensuales, advirtiendo que los
enfermos calificados en la actualidad pasan de veinte, ¿cuánto corresponderá á cada enfermol, no he podido sacar la
cuenta pero son como seis riales.

En la actualidad se están verificando los turnos para los trabajos de la Iglesia, como de costumbre se hacen por distritos; el primer distrito, Zaragoza, produjo...... © 1,486-00 El segundo, Buenos

Aires..... 1,490.00

Cantidades que en la actualidad son muy satisfactorias; los demás distritos aun no han turnado y ojalá tomen por modelo, al distrito de Buenos Aires.

Su attº s. s.
Otro Corresponsal

Palmares, abril 5 de 1902

FERROCARRIL DE COSTARICA

En atención à la falta de apoyo que de parte del público à recibido el TREN de los Domingos que por vía de ensayo se hizo llegar hasta Tucurrique, esta Empresa ha resuelto que desde el 11 del próximo Mayo ese TREN correrá solamente basta JUAN VI-NAS, como anteriormente siguiendo el mismo Horario.

CHAS STUART,

San José, Abril 30 de 1902.

ATENAS

Es indiscutible que clima en la República no lo hay que supere al de esta Villa. Mejor que el suscrito puede atestiguarlo, cualquiera de nuestros medicos. Aquí, pues, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, un negocio de Vinatería, Pulpería y demás artículos de consumo diario, junto con un magnífico billar. Para ealcular la clientela de dicho establecimiento, baste decir que tiene más de veinte años de abierto, habiendo ido cada día en aumento el número de sus favorecedores. En esta misma Villa tengo establecido el famoso.

HOTEL EUROPA

Y su módica tarifa es como sigue:

Servicio completo por día 3-oo colones por persona id. 17-00 id. id. id. id. id. semana id. quincena 30 oo id. id. id. id. id. id. 50 00 id. id. mes

RAMON ARAYA

EN LAS GEMELAS

finca de don José Durán, que está tras de la Aduana Central, ven. de diariamente leche acabada de ordeñaré, á las dos de la tarde. San Jos, abril 25 de 1902

EL AGUILA DE ORO

Este acreditado establecimiento, situado en la Calle del Comercio, 50 varas al Sur del Teatro de Variedades, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de mercaderías que acaba de recibir, las cuales vende á precios sumamente bajos en atención á la crisis por que atraviesa en la actualidad el país.

En todo ha hecho rebajo del 5 o lo

Pídase con preferencia lo siguiente, que lo tenemos número uno: Ostiones, Salmón, Bacalao, Cognac, Vinos, Conservas, Arroz, Jamones, Quesos de todas clases. Tostelería y Confitería finas (surtido completo para Cuaresma],

El famoso vino de naranja

Azúcar por mayor y al menudeo, Puros del General á dos por cinco, Cerveza de todas clases, en fin, todo lo concerniente al ramo de Pulpería ó Almacén de abarrotes.

Al frente de la cantina se encuentra el hàbil y conocido Atiliano, que sabe preparar unos Biters y Koktails de chuparse los dedos. Los refrescos de tamarindo iguales á los que vendía la Teutonia,

El Aguila de Oro

deseosa de complacer á sus clientes, los da á 10 céntimos - Pasad as Aguila de Oro, si queréis BUENOY BARATO.

Napoleón Soto

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. Δ los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,

Francisco Gerdión

Relojero Suizo

Avisa à sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el frente del taller que tenía establecido en Heredia ba quedado su discipulo Don Moisés Flores.

Aquien declara competente para toda clase de trabajos de con: posición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo é la confianza del público por su actividad honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio trente á la casa de don Juaquin Mª Flores.

LA JOSEFINA

Esta acreditada panadería se esmera cada vez mas en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, "para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios

Alberto Odio

POR EL LADO DE LA PUEBLA

vendo muy barato, un solar bien situado: también una casa dividida en tres pequeñas que se alquilan en conjunto ó separadamente. San José, abril 5 de 1902

JOSÉ DURÁN

ACADEMIA DE INGLES

Calle 18 N. nº 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades ae Italia.

Precio y horas á comodidad

DE N. W. CLAUSEN

GRAN RESTAURANT MONLUIS

DE JOSE FERNANDEZ

Donde highe life encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ TO CAMAREROS FINOS — MESA VARIOS ESTILOS —

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Despacha en su oficina.— Calle de Catedral 200 varas al sur del Parque. Dentaduras esmeradas.—trabajo garantizado. Precios módicos.

500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de ieteréz y con, hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San Jose febrero de 1902.

SE DESEA

Dar en alquiler, por 3 ó 6 meses, una buena casa de dos pisos muy bien situada y amueblada.

PRECIO MODERADO

Informa á-R, ALVARADO

Febrero 15 de 1902.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del l'eatro Nacional.

Especialidaden trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extraccionesabsolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, nº 88.-Apartado nº 170.

Utiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio. Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores au tores.

Suscripciones á obras de todas clases y à periódicos de todas partes

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente à la piaza del Cuarte: de Artillerfa.

Dr. T. M. Calnek

Oficina: Calle Central casa de don Justo Quirós, frente á la gle sia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11A M, A 2 P M

IMP. LAREVISTA - PROPIETARIO ADAN GARCIA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.